

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A PARA TÉCNICO/A DE LABORATORIO POR EL
GERENTE DE LA FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "052/2022", publicada el 12 de julio de 2022, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a D^a. Carmen M^a Gutiérrez González de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 27 de julio de 2022, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico de laboratorio a:

Carmen M^a Gutiérrez González

Córdoba, a 27 de julio de 2022

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	27/07/2022 14:16:18	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32QM06F2U2KHGETF3T7GAHANZ9V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Córdoba, a 27 de julio de 2022

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Técnico de laboratorio" para IMIBIC (Ref. interna: "052/2022"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 12 de julio de 2022.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Alejandra Pera Rojas
- Raquel Berdud Arias
- Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia en técnicas básicas en inmunología: extracción de células a partir de sangre periférica y tejido, ELISA, marcaje superficial e intracelular con anticuerpos monoclonales; organización de bases de datos, recepción y envío de muestras; obtención de PBMCs, conteo de éstas, almacenamiento en nitrógeno líquido, congelación y descongelación; labores de mantenimiento del laboratorio: limpieza, pedidos, presupuestos, etc.; manejo en el análisis de datos de citometría de flujo mediante Flowjo vX y otros softwares de análisis y manejo del citómetro BD LSRFortessa y otros. Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas, citometría de flujo y buenas prácticas de laboratorio. Publicaciones en revistas de alto impacto científico, JCR. Nivel de inglés acreditado, mínimo B2, el detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Candidato/a	Experiencia	Formación reglada	Publicaciones	Inglés	Total
GUTIERREZ GONZALEZ, CARMEN M ^a	3,8	1,5	0,5	0	5,8
ROMAN SAN MARTIN, ALICIA	1,7	0,5	0	0	2,2
ENERO AROCA, ASTRID	1,7	0	0	0	1,7
PEREZ ANDRES, ADRIAN	1,1	0,5	0	0	1,6
SOJO RODRIGUEZ, BELEN	1,5	0	0	0	1,5

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Nombre y Apellidos	Total Entrevista
GUTIERREZ GONZALEZ, CARMEN	2,9

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "052/2022", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "052/2022"			
Candidatos/as	Meritos Valorables	Entrevista	Total
GUTIERREZ GONZALEZ, CARMEN	5,8	2,9	8,7

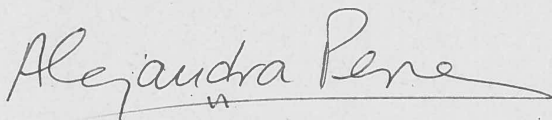
Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico de laboratorio", con referencia interna "052/2022" a:

Carmen M^a Gutiérrez González

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 27 de julio de 2022, el Comité de Evaluación y Selección:

D^a. Alejandra Pera Rojas

GC01. Inmunología y Alergia



D^a. Raquel Berdud Arias

área de Gestión Económica y Recursos



D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

Área de Gestión de la I+D+i



Nota contrato laboral con cargo el expediente **PI19/00075**, financiado por el Instituto de Salud Carlos III mediante la Resolución de 25 de noviembre de 2019 de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se conceden subvenciones para Proyectos de Investigación en Salud (modalidad Proyectos de Investigación en Salud) de la convocatoria 2019 de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020. Estas ayudas, excluidos los costes indirectos, están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER, "Una manera de hacer Europa"), Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 (Objetivo temático "Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación"; Objetivo Específico "Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes"; Actuación "Proyectos de investigación orientados al Reto de Salud, Cambio Demográfico y Bienestar"), y se regirán de acuerdo con el Reglamento (UE) N^o 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.



FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	27/07/2022 14:16:18	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32QM6F2U2KHGETF3T7GAHANZ9V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	